

martes 19 de enero de 2021

# JUNTA DE ANDALUCÍA ANUNCIA EL CIERRE PERIMETRAL DE BORMUJOS DURANTE 14 DÍAS A PARTIR DEL 20/01



## ATENCIÓN

La Junta de Andalucía ha anunciado el CIERRE PERIMETRAL del municipio de Bormujos, por superar una incidencia acumulada de más 500 casos por 100.000 habitantes.

A partir de las 00.00 de mañana miércoles 20 de enero, es decir esta medianoche, se hará efectiva la medida, que en principio permanecerá vigente durante los próximos 14 días.

No se podrá salir ni entrar del municipio, salvo por causas justificadas como motivos laborales, estudios o atención médica.

La Consejería de Salud irá publicando en el BOJA las actualizaciones de las localidades confinadas, en función de la evolución de los contagios.

Rogamos la colaboración de todos/as en el

cumplimiento de todas las medidas anticovid para evitar más propagación del virus, en beneficio de la salud de todos.